

	OFICIO DE CITACION	Código:	F-CAM-118
		Versión:	3
		Fecha:	09 Abr 14

Numero de radicado: 5960 2026-S
Fecha y Hora: 02/03/2026 13:39:26

DTN-

Neiva,

Señor(a):

GLADYS ARMERO ROMERO

Publicación por página electrónica, citación a Notificación Personal inciso segundo del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Asunto: Citación Notificación Personal Resolución No. 0866 del 05 de Abril de 2019 por el cual se declara responsabilidad EXP DTN-1-100-2017

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de lunes a jueves de 7:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 4:30 pm, y los viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm; con el fin de notificarle del contenido del Acto administrativo del asunto.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por AVISO de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

De igual manera, se le indica que podrá remitir autorización expresa para que la notificación se efectúe de manera electrónica, conforme a lo estipulado en el artículo 56 ibidem, a la dirección de correo electrónico radicacion@cam.gov.co

Atentamente,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
 Directora Territorial Norte